



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados


## PROYECTO DE LEY

EL Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,  
sancionan con fuerza de

## LEY

**ARTÍCULO 1º:** Declárese Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires al Sr. Jorge Mario Bergoglio, **Sumo Pontífice de la Iglesia Católica Apostólica Romana**. Primer Papa argentino de la Historia, quién con su hombría de bien mundialmente reconocida, representa un verdadero ejemplo de vida más allá de los distintos credos e ideologías.

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Jorge Mario Bergoglio nació el 17 de diciembre de 1936 en la Ciudad de Buenos Aires. Sus padres eran un matrimonio de italianos formado por el Sr. Mario Bergoglio, empleado ferroviario, y la Sra. Regina Sívori, ama de casa.

En la escuela secundaria industrial ENET N° 27 "Hipólito Yrigoyen", egresó con el título de técnico químico. Años más tarde, decidió convertirse en sacerdote e ingresó en el seminario del barrio porteño de Villa Devoto, como novicio de la orden jesuita.

Fue ordenado sacerdote el 13 de diciembre de 1969, desempeñándose como superior provincial de los jesuitas. Entre 1973 y 1979, en plena dictadura militar, tiempos violentos en los que le tocó reencauzar la misión pastoral de la orden religiosa fundada por San Ignacio de Loyola.

Luego de una gran actividad como sacerdote y profesor de teología, fue consagrado Obispo Titular el 20 de mayo de 1992, ejerciendo como uno de los cuatro obispos auxiliares de Buenos Aires. El 28 de febrero de 1998 tomó el cargo de Arzobispo de Buenos Aires, sucediendo a Antonio Quarracino.

Durante el consistorio del 21 de febrero de 2001, el Papa Juan Pablo II lo nombró Cardenal del título San Roberto Belarmino. Además, se constituyó en el primado de la Argentina, resultando así el superior jerárquico de la Iglesia Católica de nuestro país.

Fue presidente de la Conferencia Episcopal Argentina durante dos períodos. Impedido por el estatuto de asumir un nuevo mandato, durante la 102° asamblea plenaria de ese organismo se eligió al Arzobispo de la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz, José María Arancedo, para sucederlo.

En la Santa Sede fue miembro de la Congregación para el Culto Divino y la disciplina de los Sacramentos; de la Congregación para el Clero; de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica; del Pontificio Consejo para la Familia y la Pontificia Comisión para América Latina.

El pasado 13 de marzo, una noticia emocionó al mundo, y particularmente a los argentinos. El anuncio del Cardenal Primado Jorge Bergoglio cómo el 266° Papa de la Iglesia Católica Apostólica Romana, constituyéndose como el **Papa Francisco**.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

De este modo, a los 76 años de edad, se transformó en el primer Sumo Pontífice originario del continente americano, el primero hispanoamericano y primer Papa no europeo desde 741 (Siglo VIII), año en el que falleció Gregorio III, de origen sirio.

Jorge Bergoglio manifestó su voluntad de ser conocido como "Francisco" en honor al santo de Asís. Al explicar el porqué de su opción del nombre pontifical, el Papa argentino expresó "*Para mí es el hombre de la pobreza, el hombre de la paz, el hombre que ama y custodia la Creación*", refiriéndose a San Francisco de Asís.

Giovanni Di Bernardone, San Francisco de Asís, fue fundador de la Orden Franciscana, dedicada a los pobres, la oración y la predicación.

Su opción por los más necesitados y la humildad extrema que caracterizaron la vida de Francisco, hijo de una familia acaudalada de Asís, lo hacen uno de los santos predilectos del mundo católico.


Resulta oportuno recordar aquellas palabras que el actual líder de la Iglesia Católica dejó en su primer mensaje al mundo, haciendo referencia al comienzo de una nueva etapa: "*Un camino de fraternidad, de amor, de confianza entre nosotros. Recemos siempre por nosotros: el uno por el otro. Recemos por todo el mundo, para que haya una gran fraternidad.*"

En nueve meses de papado, Francisco dio claras muestras de su vocación comunitaria. Un hombre que con humildad y sencillez, pregonaba el diálogo como instrumento esencial para lograr la comunión entre las personas sin importar los diferentes orígenes y credos.

Desde este H. Cuerpo expresamos un fuerte orgullo por nuestro Papa, "El Papa del fin del mundo", como él se autodenominó al ser elegido como máxima autoridad de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

El Papa Francisco es, sin dudas, para los argentinos y el resto del mundo una figura inspiradora. Mediante su bondad, austeridad y compromiso social representa un verdadero ejemplo de vida, más allá de las razas, las ideologías y las distintas religiones.

Por todo lo expuesto, solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Ley.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.